

CORPORACIÓN ACCIÓN POR ATLANTICO ACTUAR FAMIEMPRESAS
ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS
ACTA No. 34

En Barranquilla a los 4 días del mes de abril de 2025, se reunió la Asamblea Ordinaria de la Corporación Acción por Atlántico "Actuar Famiempresas", en las instalaciones de Comfamiliar Sede Caribe, Carrera 30 # 1B - 99, Puerto Colombia, a las 7:30 a.m., previa convocatoria, debidamente realizada en la forma y con la antelación prevista en los estatutos y la ley.

El siguiente fue el orden del día preparado para la Asamblea:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Verificación Del Quorum.
3. Elección del Presidente y Secretario.
4. Lectura del acta anterior.
5. Informe de Presidencia y Dirección.
6. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2024
7. Informe de Revisoría Fiscal.
8. Proyecto de distribución de excedentes "para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 358 del Estatuto Tributario Nacional, para obtener la exención sobre el beneficio neto o excedente, determinado de conformidad con el artículo 357 ibidem, se destinará directa o indirectamente, en el año 2025 a programas que desarrollen las actividades meritorias de la CORPORACION ACCION POR ATLANTICO "ACTUAR FAMIEMPRESAS".
9. Autorización al Representante Legal para que solicite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, que la Corporación permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
10. Elección miembro de Junta Directiva, vacante 2025 – 2027.
11. Elección Revisor Fiscal principal y suplente - Honorarios 2025.
12. Proposiciones y varios.
13. Nombramiento de una comisión para revisión y aprobación del acta.

La agenda fue aprobada por los asistentes.

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procedió a leer el orden del día propuesto para la Asamblea de socios, el cual fue aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Se da inicio a la Asamblea con la asistencia de 8 socios activos presentes y 10 con representación por poder, para un total de 18 socios, que equivale al 75% de los socios, habiendo quórum suficiente para deliberar y decidir conforme a los estatutos sociales.

NOMBRE DE ASISTENTE:

1. Juan Alberto Montoya
2. Gabriel Núñez
3. Hortensia Sánchez
4. Iván Dario Arteta
5. Enrique Porto
6. Grethel Moreno
7. Ruth Pérez
8. Mario Tarud

EN REPRESENTACION DE:

- Juan Alberto Montoya
Gases del Caribe
Hortensia Sánchez
Iván Dario Arteta
Porto & Cía.
Rymco
Sonovista
Tecnograficas

Con poder asistieron:

EN REPRESENTACION DE:

1. Carlos Arturo Zuluaga
2. Acesco
3. Beatriz de Hart
4. Familia Garay
5. Fundación Children International
6. Gases del Caribe
7. Guillermo Heins
8. Pimsa
9. Ramiro Escobar
10. Suramericana Seguros

PODER OTORGADO A:

- Juan Alberto Montoya
Juan Alberto Montoya
Julio Martín
Julio Martín
Grethel Moreno
Maria Yunis
Grethel Moreno
Juan Alberto Montoya
Juan Alberto Montoya
Vivian Nuñez

También asistieron, Eugenia Benavides, Andrés Rivera, Edgardo Sojo, Efraín Cepeda, Guillermo Daw, Diana Santiago, Julio Martín, en calidad de invitados como miembros de Junta Directiva. Jonathan Ariza como representante de la firma de Revisoría Fiscal de Actuar Famiempresas, Arnaldo Mendoza y Carlos Mendoza, Asesores Jurídicos de Actuar Famiempresas y los colaboradores de la Corporación: Rosa Paulina Espinosa Dávila, Julio Herazo Díaz, Jophser Quesada Ruiz, y Luis Guillermo Blanco.

TERCERO: ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO.

A las 8:00 a.m., se elige por unanimidad como Presidente de la Asamblea a Juan Alberto Montoya y como Secretaria a Eugenia Benavides.

CUARTO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Los suscritos miembros de la comisión designada para revisar y aprobar el texto del acta N°33 de fecha 12 de marzo de 2024 de la reunión ordinaria de la Asamblea de Socios de Actuar Famiempresas, conformada por Eugenia Benavides y Gabriel Núñez, dejaron constancia que leyeron y revisaron el acta mencionada y que habiéndola encontrado conforme, la aprobaron en su integridad.

Los asistentes se dan por informado y aprueban por unanimidad.

QUINTO: INFORME DE PRESIDENCIA Y DIRECCIÓN.

Juan Alberto Montoya presidió la reunión resaltando los resultados alcanzados en la historia de la Corporación. Rosa Paulina Espinosa Dávila realizó la lectura del informe de Dirección, destacando los logros obtenidos durante el año 2024.

Posteriormente se presentó el informe de gestión 2024, por parte de los encargados de cada área de la Corporación, mencionando los resultados a diciembre 31 de 2024. Se contó con el valioso testimonio de Nacira Medina, egresada del proyecto Casa Refugio, quien compartió su experiencia como beneficiaria del programa. Así mismo, se dio paso a una intervención artística en vivo a cargo de Anita Carmona, participante histórica del proyecto Sonidos que Inspiran, quien interpretó una canción alusiva a la vida, recordando que "la transformación vibra cuando quienes hacen posible el cambio suenan unidos".

El informe de gestión 2024 y la presentación utilizada en la reunión de Asamblea hacen parte integral de la presente Acta, Anexo 01: Informe de Gestión y Anexo 02: Presentación Asamblea No. 34, respectivamente.

SEXTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Los estados financieros de la Corporación correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024 fueron presentados por el señor Jophser Quesada Ruiz, Director Financiero y Administrativo de la Corporación.

Luego de su exposición y análisis, los estados financieros fueron aprobados en su totalidad por la unanimidad de los socios asistentes.

Estos documentos contables hacen parte integral de la presente acta y se encuentran contenidos en el Informe de Gestión, identificado como Anexo No. 01.

SEPTIMO: INFORME DE REVISORÍA FISCAL

Jhonatan David Ariza Piñerez, en representación de ARGUELLES AUDITORES & ASOCIADOS S.A., presentó Informe de Revisoría Fiscal, el cual hace parte del informe de gestión contendido en el Anexo 01: Informe Revisoría Fiscal.

OCTAVO: PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

En cumplimiento de las disposiciones del Régimen Tributario Especial, fue presentado a la Asamblea General el proyecto de inversión correspondiente al excedente o beneficio neto de renta generado durante el ejercicio fiscal del año 2024, el cual asciende a la suma de Quinientos Sesenta y Ocho Millones Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Pesos M/cte (\$568.258.000 COP).

La propuesta contempla destinar la totalidad de este excedente a la financiación y ejecución de los programas presupuestados por la Corporación para la vigencia 2025, en las líneas de microcrédito, desarrollo empresarial y emprendimiento, actividades que

hacen parte del objeto social y son reconocidas como actividades meritorias en el marco del Régimen Tributario Especial.

Luego de su presentación y análisis, la Asamblea General aprobó el proyecto de inversión del excedente, el cual hace parte integral de la presente acta.

**CORPORACIÓN ACCIÓN POR ATLÁNTICO-ACTUAR FAMIEMPRESAS
PROYECTO INVERSIÓN DEL EXCEDENTE O BENEFICIO NETO DE RENTA AÑO 2024**

INVERSIÓN DEL EXCEDENTE O BENEFICIO NETO DE RENTA AÑO 2024	\$568.258.000
CREACIÓN Y EJECUCIÓN PROYECTO SOCIAL ACTUAR INNOVACIÓN 2025	
\$118.258.000	
RESERVA ASIGNACIONES PERMANENTES	
COLOCACIÓN DE MICROCRÉDITOS PARA EL AÑO 2025	\$450.000.000
SALDO	\$ 0

Lo anterior fue aprobado por unanimidad, por lo que la Corporación Acción por Atlántico – Actuar Famiempresas se acoge a la exención sobre el beneficio neto o excedente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 358 del Estatuto Tributario Nacional.

La Asamblea General fue informada que, a corte 31 de diciembre de 2024, la Corporación Acción por Atlántico – Actuar Famiempresas cuenta con asignaciones permanentes por un valor total de Tres Mil Trescientos Setenta y Ocho Millones Setecientos Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Ochenta y Ocho Pesos con Siete Centavos (\$3.378.746.888,07 COP), distribuidos de la siguiente manera:

- \$3.128.746.888,07 COP correspondientes a excedentes acumulados que han sido reinvertidos en una de las actividades meritorias definidas en el Régimen Tributario Especial, específicamente en el programa de microcrédito, el cual hace parte del objeto social de la Corporación.
- \$100.000.000 COP, correspondientes a una reserva constituida en el año 2022 con destino a la adquisición de un inmueble, con un plazo de ejecución de cinco (5) años.
- \$150.000.000 COP, correspondientes a una reserva constituida en el año 2023 para el mismo fin de adquisición de inmueble, también con un plazo de ejecución de cinco (5) años.

La Asamblea General, luego de conocer el detalle de las asignaciones permanentes y su destinación específica, aprueba y autoriza a la Corporación Acción por Atlántico – Actuar Famiempresas la permanencia y mantenimiento de dichas asignaciones.

NOVENO: AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE SOLICITE PERMANENCIA AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

La Asamblea de Socios autoriza al señor Julio Francisco Herazo Díaz, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.682.164 de Purísima, Córdoba, en su calidad de Representante Legal de la Corporación Acción por Atlántico Actuar Famiempresas, identificada con NIT 800.190.352-3, para que realice ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, la solicitud de actualización y permanencia de la entidad en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, de conformidad con la normatividad vigente.

DECIMO: ELECCIÓN MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA, VACANTE 2025 – 2027.

El Presidente de la reunión informó a los asistentes sobre la existencia de una vacante dentro de la Junta Directiva para el período 2025 – 2027. En atención a lo anterior, se presentó la postulación de la señora Patricia Leonor Maestre Castro, actual Directora de Sabor Barranquilla, como candidata para ocupar el cargo.

La propuesta fue sometida a votación por parte de los asistentes a la Asamblea, siendo aprobada por unanimidad. Se oficializa la elección de la señora Patricia Maestre como miembro de la Junta Directiva para el período 2025 – 2027, quedando conformada la Junta Directiva de la siguiente manera:

MIEMBROS PRINCIPALES DE JUNTA DIRECTIVA

1. Edgardo Sojo	EMPRESARIO
2. Eugenia Benavides	TERPEL
3. Gabriel Núñez	GASES DEL CARIBE SA ESP
4. Grethel Moreno	PROCAPS
5. Hermelinda Guarín	CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA
6. Juan Alberto Montoya	ACESCO S.A
7. Efraín Cepeda Tarud	COMITÉ INTERGREMIAL

MIEMBROS SUPLENTES DE JUNTA DIRECTIVA

1. Andres Rivera	CORTEVA AGRISCIENCE
2. Diana Santiago	FUNDACION GASES DEL CARIBE
3. Guillermo Daw	EMPRESARIO
4. Julio Martín	EMPRESARIO
5. Luís Miguel Fernández	TEBSA
6. Martha Marcela Dávila	FUNDACIÓN PROMIGAS
7. Patricia Maestre	SABOR BARRANQUILLA

DECIMO PRIMERO: ELECCIÓN REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE - HONORARIOS 2025.

Se presentó a consideración de la Asamblea para la elección de Revisor Fiscal las propuestas de las firmas; Kreston Colombia, AUGE- Auditores de Gestión SAS y Arguelles Auditores & asociados S.A.

Sometida a votación la elección de la Revisoría Fiscal, los resultados fueron los siguientes:

- **Kreston Colombia:** 17 votos
- **Argüelles Auditores & Asociados S.A.:** 1 voto

El Socio Activo Enrique Porto tomó la palabra para expresar el sentido de su voto, solicitando expresamente dejar constancia en el acta de su desacuerdo con el cambio de Revisor Fiscal.

Se eligió por mayoría de 17 votos, la firma KRESTON RM S.A con Nit No. 800.059.311-2, quien a su vez designará un Revisor Fiscal Principal y un Revisor Fiscal Suplente, los cuales serán previamente aprobados por ACTUAR, para el periodo 2025-2026, devengando honorarios mensuales equivalentes a \$ 3.000.000 más IVA.

DECIMO SEGUNDO: PROPOSICIONES Y VARIOS

Los asistentes a la Asamblea hacen una moción de reconocimiento a la dirección y su equipo por los resultados alcanzados durante el año 2024.

DECIMO TERCERO: NOMBRAMIENTO DE UNA COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se nombró a los señores Grethel Moreno y Julio Martín para la revisión y aprobación del acta.

Siendo las 10:00 a.m. del viernes 4 de abril de 2025, se dio por terminada la Asamblea Ordinaria de Socios de la Corporación Acción por Atlántico ACTUAR FAMIEMPRESAS.

Para constancia firman el Presidente y Secretaria de la Asamblea, así como las delegadas por la Asamblea para la revisión y aprobación del acta.



JUAN ALBERTO MONTOYA

Presidente de la Asamblea



EUGENIA BENAVIDES

Secretaria de Asamblea

Los suscritos miembros de la comisión designada para revisar y aprobar el texto del acta de la presente reunión ordinaria de la Asamblea General de Socio de Actuar Famiempresas realizada en Barranquilla el cuatro (04) de abril de 2025, dejamos constancia que hemos leído y revisado el acta que antecede y que habiéndola encontrado conforme, la hemos aprobado.


GRETHEL MORENO
Delegada
JULIO MARTÍN
Delegado